

Trompo Mágico

GOBIERNO DE JALISCO

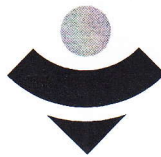
**Quinta reunión ordinaria del Consejo de Administración
"Trompo Mágico, Museo Interactivo"
octubre 16, 2012**

Orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.**
- 2.- Lectura del acta anterior y, en su caso, aprobación de la misma.**
- 3.- Seguimiento de Acuerdos de la sesión pasada.**
- 4.- Informe General del Museo.**
 - A. Ingresos propios y visitantes 2012.
 - B. Informe Caleidoscopio.
 - C. Agenda.
- 5.- Puntos de Acuerdo.**
 - A. Lanzamiento campaña visitante 3 millones.
 - B. Laboratorio de Divulgación Científica en comodato.
- 6.- Varios: (los que puedan surgir en la sesión)**

Museo Interactivo

Av. Central 750, Fracc. Residencial Poniente C.P. 45136 Tel/Fax. 30 30 00 30 Zapopan, Jalisco, México.



Trompo Mágico

GOBIERNO DE JALISCO

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL ÓRGANO PÚBLICO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO "TROMPO MÁGICO, MUSEO INTERACTIVO"

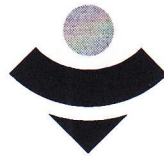
Siendo las 09:00 nueve horas del 16 dieciséis de octubre de 2012, en la Ciudad de Zapopan, Jalisco, en los términos de los artículos 9 y 10 del Acuerdo que crea al Órgano Público Desconcentrado de la Secretaría General de Gobierno denominado "Trompo Mágico, Museo Interactivo", ubicado en Avenida Central 750, colonia Residencial Poniente de esta ciudad, se dieron cita para llevar a cabo la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de Administración, las siguientes personas:

Lic. José Luis Sánchez González Presidente Suplente; Lic. Fernando Pérez Núñez consejero suplente de la Secretaría de Administración; Lic. Gerardo de Anda Arrieta consejero suplente de la Contraloría del Estado; Mtra. Águeda Gómez Morín Fuentes consejera suplente de la Secretaría de Educación, Lic. Ana Cecilia Brunet López Negrete consejera representante de la Secretaría de Finanzas; Lic. María del Refugio Plascencia Pérez consejera suplente de la Secretaría de Turismo; Lic. Iván Gerardo Torres Menchaca consejero suplente de la Cámara Nacional de Comercio; L.C.C. Graciela de la Vega Michel Directora General del Museo Interactivo Trompo Mágico y la Lic. Lucina González Bermúdez Secretaria de Actas y Acuerdos.

La sesión se llevó a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM**
- 2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MISMA.**
 - A) SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 3. INFORME GENERAL DEL MUSEO**
 - A) INGRESOS PROPIOS Y VISITANTES 2012.**
 - B) INFORME CALEIDOSCOPIO.**
 - C) AGENDA.**
- 4. PUNTOS DE ACUERDO**
 - A) LANZAMIENTO CAMPAÑA VISITANTE 3 MILLONES.**
 - B) LABORATORIO DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA EN COMODATO**
- 5. VARIOS: (LOS QUE PUEDEN SURGIR EN LA SESIÓN)**



Trompo Mágico

GOBIERNO DE JALISCO

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM

Se nombró lista de asistencia con el resultado expresado en líneas anteriores, mismo que se tiene por reproducido en obvio de repeticiones, y en virtud de haber quórum suficiente se declara abierta esta Quinta Sesión Ordinaria de fecha 16 dieciséis de octubre de 2012 dos mil doce y válidos los acuerdos que de aquí emanen.

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MISMA.

Se dio lectura a la orden del día por parte del Presidente Suplente del Consejo de Administración Lic. José Luis Sánchez González y una vez consultado a los consejeros sobre su aprobación, quienes manifiestan su afirmativa por unanimidad, se procede a dar inicio a la sesión, concediéndose el uso de la voz a la Directora General L.C.C. Graciela de la Vega Michel para rendir el informe correspondiente.

3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

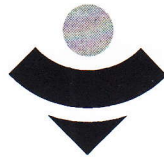
ACUERDO 01. *El Consejo autoriza por unanimidad a la Directora General L.C.C. Graciela Margarita de la Vega Michel para la celebración del contrato de comodato de los bienes que integran la exposición La Ciencia en un Click y que se compone de 54 fotografías prestadas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.*

SEGUIMIENTO: La L.C.C. Graciela de la Vega muestra al Consejo el contrato celebrado e informa a los consejeros que la exposición ya fue inaugurada el 25 de septiembre pasado en el Pabellón Mágico.

ACUERDO 02. *El Consejo aprueba en unanimidad la asistencia de 06 seis servidores públicos al Coloquio de la AMMCCyT que se celebrará en la ciudad de Tijuana, Baja California y solicita a la Directora un informe del mismo en la próxima sesión.*

SEGUIMIENTO: De acuerdo al reglamento de viáticos se otorgó la cantidad de \$65,160.00 (SESENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA PESOS 00/100 MN) a los asistentes al coloquio, de los cuales únicamente se erogaron un total de \$52,996.05 (CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 05/100 M.N.). En esta sesión se presenta el informe de participación al Coloquio.

ACUERDO 03. *El Consejo aprueba en unanimidad formalizar la donación de la colección de fósiles propiedad del Sr. Arturo Javier González y realizar el trámite administrativo recomendado para su registro.*



Trompo Mágico

GOBIERNO DE JALISCO

SEGUIMIENTO: La Directora General presenta al Consejo el oficio No. 401.F(20)26/2012/1028/Dirección del Instituto Nacional de Antropología e Historia, signado por la Dra. Martha Lorenza López Mestas Camberos Delegada del Centro INAH Jalisco, informando sobre la autenticidad de las piezas y manifestando que no hay impedimento alguno para que el museo reciba esta colección de bienes paleontológicos; por lo anterior se realizó el trámite correspondiente para solicitar el registro y mediante oficio No. 401.F(20)26.2012/1677 firmado por el Arqueólogo Jaime Alejandro Bautista Valdespino Subdirector de Registro de Monumentos Arqueológicos muebles, nos informan que se comunicarán con nosotros para realizar el registro de las piezas, la cual se llevará a cabo en las instalaciones del museo. Esta colección ya está contemplada para formar parte del proyecto de renovación de la sala de Ciencias de cara al décimo aniversario.

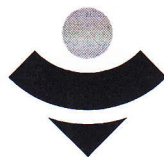
ACUERDO 04. *Los consejeros aprueban por unanimidad la recomendación para la regularización de la plantilla como parte del proceso de la reingeniería practicada por la Secretaría de Administración e instruye a la Directora realizar las acciones correspondientes vía Secretaría de Administración.*

SEGUIMIENTO: La L.C.C. Graciela de la Vega informa que se iniciaron ya las gestiones para regularizar los cambios autorizados ante la Secretaría de Administración, que a su vez le solicitó realizar dicha petición por conducto de la Secretaría General de Gobierno.

ACUERDO 05. *El consejo aprueba la recomendación de la Secretaría de Administración para otorgar el nombramiento de Coordinador de mantenimiento Museográfico al C. Rolando Navarro, por lo que solicita a la Directora realice el proceso correspondiente de solicitud del nombramiento respectivo, así como gestionar el retroactivo al primero de enero del presente año. De igual forma se acuerda, que en caso de que no se autorizara la retroactividad, se le otorgue una compensación por el equivalente a la diferencia entre el salario actual y el que debe recibir. Sobre el particular se solicita a la Directora informe a los Consejeros en próxima sesión los avances de este asunto.*

SEGUIMIENTO: Conforme a lo autorizado, a partir del 16 de septiembre ya se le pagó al Coordinador de mantenimiento Museográfico y en relación al retroactivo esta pendiente con Secretaría de Administración resolver este concepto, mismo que ya fue solicitado por parte de "Trompo Mágico".

ACUERDO 06. *Se instruye a la Directora General para que en alcance de las gestiones que con anterioridad se han realizado, solicite de nueva cuenta al Secretario General de Gobierno Lic. Víctor Manuel González Romero sobre la formalización de la figura jurídica de Descentralizado del "Trompo Mágico" para su autonomía presupuestal y de operación.*



Trompo Mágico

GOBIERNO DE JALISCO

SEGUIMIENTO: La L.C.C. Graciela de la Vega somete a consideración del Consejo el documento que redactó para su presentación al Secretario General. En esta sesión se realizaron algunas observaciones por parte de los miembros del Consejo y se acuerda firmarlo por los presentes para su presentación.

ACUERDO 07. *Se autoriza a la L.C.C. Graciela de la Vega Michel tomar el periodo vacacional señalado, indicándole que haga del conocimiento a las instancias correspondientes de su ausencia temporal y nombre al encargado del Despacho de la Dirección General del 03 al 23 de septiembre del presente.*

4. INFORME GENERAL DEL MUSEO

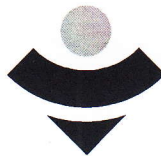
A) INGRESOS PROPIOS Y VISITANTES 2012

En cuanto a la meta anual establecida de 300,000 visitantes, al mes de septiembre se tiene un 70.24% de cumplimiento con un total de 210,720 doscientos diez mil setecientas veinte personas, faltando 89,280 ochenta y nueve mil doscientos ochenta para llegar al objetivo. En el acumulado desde la apertura del museo se suman 2'979,711 dos millones novecientos setenta y nueve mil setecientos once visitantes, por lo que se espera que en este año llegue el visitante 3'000,000. Del comparativo anual, se desprende que este mes de septiembre ha sido el mejor en la historia del "Trompo Mágico" recibiendo 21,636 veintiún mil seiscientos treinta y seis visitantes. Grupos Escolares reporta la cantidad de 52,696 cincuenta y dos mil seiscientos noventa y seis visitas.

En ingresos propios, al corte del mes de septiembre, se ha generado la cantidad de \$9'646,526.00 (NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS PESOS 00/100 M.N.), teniendo un cumplimiento del 74.20% de la meta establecida de \$13'000,000.00. En el acumulado de ingresos propios el museo ha aportado desde su apertura a la fecha la cantidad de \$115'984,890.00 (CIENTO QUINCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.). Respecto al análisis comparativo del presupuesto autorizado de \$44'528,000.00 (CUARENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) que recibió este 2012 el Museo, se suman al mismo la cantidad de \$ 2'800,000.00 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) por ampliación presupuestal, mismo que, restando el capítulo 1000 de \$ 36'413,900.00 (TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), queda un remanente de \$10'914,100.00 (DIEZ MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.). para gasto corriente.

B) INFORME FESTIVAL CULTURAL DE LAS LETRAS, CALEIDOSCOPIO 2012 26 al 30 de Septiembre

Con el fin de promocionar el Festival Caleidoscopio 2012, se dio una rueda de prensa en el Museo de Artes de Zapopan y otra en un Restaurante. En la inauguración (26 de Septiembre) estuvieron representantes del Ayuntamiento de Zapopan, Infolectura, y la



Trompo Mágico

GOBIERNO DE JALISCO

Maestra Águeda Gómez Morín Fuentes en representación del Secretario de Educación Jalisco Ing. Antonio Gloria Morales.

A continuación se presenta una gráfica de la asistencia al Festival en los cinco días de su vigencia, misma de la que se puede observar, no impactó de la forma esperada al público, ya que la mayoría de los grupos escolares asistió gratuitamente y por cortesías otorgadas a través de los medios de comunicación, de las que se entregaron 794 setecientas noventa y cuatro, recibiendo en total 9,045 nueve mil cuarenta y cinco asistentes.

NUMEROS TAQUILLAS						
Concepto	Miércoles 26	Jueves 27	Viernes 28	sábado 29	domingo 30	Total
Pagados	160	136	363	997	1.465	3.121
Cortesía	59	56	129	194	356	794
Grupos Pagados	76	176	0	222	0	474
Grupos Cortesía	1.491	1.682	1.252	0	88	4.513
Cumpleaños	0	0	143	0	0	143
Total	1.786	2.050	1.887	1.413	1.909	9.045

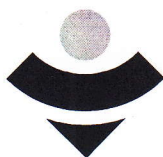
Conforme a lo proyectado por Infolectura sobre la asistencia de grupos al Festival tanto en el turno matutino como vespertino, existió una diferencia a la baja de 910 novecientos diez visitantes, tal y como se aprecia en el cuadro siguiente: lo programado contra lo real.

NÚMEROS ATENCIÓN A GRUPOS							
Turno		Miércoles 26	Jueves 27	Viernes 28	sábado 29	domingo 30	Total
Matutino	Infolectura	1.028	1.026	1.018	163	64	3.299
	Real	885	982	759	194	98	2.918
Vespertino	Infolectura	741	734	794	0	0	2.269
	Real	551	696	493	0	0	1.740
Total	Programado Infolectura	1.769	1.760	1.812	163	64	5.341
	Real	1.436	1.678	1.252	194	98	4.658
Diferencia		-333	-82	-560	31	34	-910

Menciona la L.C.C. Graciela de la Vega que el 44% de grupos que asistió no conocían "Trompo Mágico".

C) AGENDA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL "TROMPO MÁGICO, MUSEO INTERACTIVO" QUINTA SESIÓN 5
ORDINARIA DE FECHA 16 DIECISÉIS DE OCTUBRE DE 2012 DOS MIL DOCE.

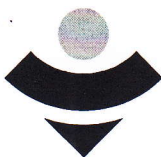


Trompo Mágico

GOBIERNO DE JALISCO

A continuación se expone a los consejeros los eventos que se han presentado en el Museo y los que están por venir:

- El 15 de agosto se realizaron 04 pláticas de café, llamadas *Café, un sorbo de nuestras raíces*, con gran participación.
- Se impartió el curso de alfabetización digital para personas de la Tercera Edad del 25 de agosto al 08 de septiembre.
- El Director del Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería Edgar Martínez presentó su conferencia *Mariachi, Tradición viva de México* en el Salón Circular el día 28 de agosto.
- El 30 de agosto se realizó la Gala del Mariachi para los benefactores y patrocinadores del Museo.
- Del 29 al 31 de agosto en el museo Trompo de Tijuana, se presentó dentro del marco del XV Coloquio de la Asociación Mexicana de Museos y Centros de Ciencia y Tecnología (AMMCCyT) las ponencias seleccionadas sobre el trabajo que realiza el museo en materia de oferta educativa para adultos (padres y profesores) dentro de nuestras instalaciones.
- Como estrategia para incrementar la visita, se convocó a todas las academias de baile de Guadalajara para que presentaran sus coreografías y espectáculos en el "Trompo Mágico", eventos que fueron muy bien recibidos por el público.
- La empresa *Continental* eligió al "Trompo Mágico" para realizar un evento para las familias de sus trabajadores el día 08 de septiembre.
- El 09 de septiembre se tuvo la visita de los integrantes de *Risoterapia*, que interactuaron con los visitantes del museo.
- Se terminó la segunda parte del Mural homenaje a Anna Mollel The Worlds Childrens Prize For the Right of the Child, con los muralistas ARTS del ITESO.
- Como cada año se realizó la verbena mexicana los días 15 y 16 de septiembre, con antojitos mexicanos, bailes folclóricos, juegos, talleres, etc.
- Fundación Dondé solicitó la colaboración del Trompo para realizar acopio de donativos para las mochilas que entregó con el apoyo de la Secretaría de Educación Jalisco en la colonia Ferrocarrilera, el Colli y MAMA A.C. los días 5, 13 y 19 de septiembre.
- La *Semana por la Paz* se celebró del 17 al 23 de septiembre con diferentes actividades entre los visitantes y talleres de otras instituciones como el Instituto de la Mujer.
- "Trompo Mágico" se unió al simulacro estatal que promovió Protección Civil el día 19 de septiembre con resultado satisfactorio de 563 evacuados en menos de 02 minutos.
- El 22 de septiembre la Secretaría de Educación Jalisco y la Fundación EducarUno realizó el evento Diseña el cambio 2011-2012, en el que estuvieron presentes el Gobernador del Estado Lic. Emilio González Márquez, el Secretario General de Gobierno Lic. Víctor Manuel González Romero y el Secretario de Educación Ing. Antonio Gloria Morales.



Trompo Mágico

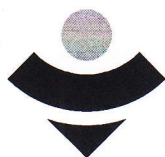
GOBIERNO DE JALISCO

- El Club de mamás de Promomedios realizó el 3er. Foro Familia y Escuela el 23 de septiembre.
- En Pabellón Mágico el 25 de septiembre, se inauguró la exposición fotográfica *La Ciencia en un Click* que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología prestó a "Trompo Mágico".
- La organización ADOPTA Guadalajara y ProGato organizó el día 06 de octubre el evento de mascotas "No compres Adopta".
- El 10 de octubre se inauguró la exposición *Mirar México* del concurso de dibujo que organiza PROFEPA.
- Invitados por el Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara, "Trompo Mágico" asistió a la Feria de Ciencia y Tecnología en Ciudad Guzmán. Se atendieron 560 niños y jóvenes. De igual forma, del 23 al 25 de octubre en Tequila, Jalisco se tendrá presencia en la Feria de Ciencia y Tecnología, en la que se recibirán 1,200 asistentes aproximadamente.
- En el Museo Laberinto de San Luis Potosí se inauguró la exposición itinerante "*Leonardo re mi fa sol, da Vinci y la música*", exhibición que recuerda la Directora General fue financiada por su creador Sr. Alfredo Melgar con el cual se convino que los recursos que se generaran de las dos primeras itinerancias serían para el "Trompo Mágico" y a partir de la tercera se compartiría con el autor, y es con esta ocasión que se debe cumplir esa parte.
- El 19 y 20 de octubre se va a realizar el Congreso Anual de RedSOLARE México con el tema de *La pedagogía de la comida*. Este evento se llevará a cabo con la colaboración de las pedagogas de Regio Emilia y American School Foundation habrá conferencias y talleres.
- Se anuncia que el VII Festival de Fomento a la Lectura y las Artes 2012, con el tema de Ciencia Ficción se inaugurará el 14 de noviembre a las 19:00 horas en la Sala Va de Paso.

ACUERDO 1. Los consejeros solicitan se les remita vía electrónica la agenda de los eventos que tiene el "Trompo Mágico" para su conocimiento.

La Directora General del "Trompo Mágico" comenta al Consejo que el pasado 21 de agosto le fue entregado el *Distintivo Empresa Incluyente*, por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, por contar con una política de inclusión laboral e implementar acciones en beneficio de las personas en situación de vulnerabilidad que tiene contratada, además de que esta distinción compromete al museo a seguir generando condiciones y oportunidades de empleo dignas, libres de discriminación y violencia laboral. Por lo anterior, en los próximos días deberá acudir a la entrega de dicho reconocimiento a la ciudad de México.

Por otra parte, hace del conocimiento de los asistentes que conforme a la Evaluación a los Sujetos Obligados sobre el Cumplimiento de las Obligaciones en Materia de Publicación de Información Fundamental que realizó el Instituto de Transparencia del



Trompo Mágico

GOBIERNO DE JALISCO

Estado de Jalisco, "Trompo Mágico" fue uno de los órganos que obtuvo una buena evaluación al publicar en la página de transparencia su información fundamental, dando con ello cumplimiento a esta obligación.

5. PUNTOS DE ACUERDO

A) LANZAMIENTO CAMPAÑA VISITANTE 3 MILLONES

La L.C.C. Graciela de la Vega expone al consejo que conforme a las cifras reportadas al día de hoy faltan 42,892 visitantes para que se llegue a la meta y recibir al visitante 3 millones, que puede llegar en el mes de diciembre de este año. Se están monitoreando constantemente los números para que cuando se aproxime la cifra se intensifique la campaña de promoción que ya está preparada. Presenta, a continuación, los premios que obtendrá el ganador :

Regalo	Empresa o institución donante	Costo aproximado
Hospedaje en Cancún Quintana Roo, en el Hotel Fiesrta Americana Grand Coral Beach. Válido para 2 adultos y dos niños, 4 días y 3 noches.	Gupo Posadas	\$13000
Dos bicicletas, una para niño y otra para niña.	Ondas de Alegría	\$2,400
Kit de libros	Librerías Gonvill	\$120
Nintendo Wii	SRTJ (C7)	\$4,000
Libro autografiado por Rodolfo Neri	COECYTJAL	
Kit de productos varios	Ayto. Zapopan	\$1,000
Suscripción por seis meses	Milenio	\$1,190
Bicicleta y kit de productos	Mazapán de la Rosa	\$1,800
25 memorias micro sd de 1GB	Laboratorios Julio	\$1,000
	Total hasta el momento	24,510

La Directora General invita a los consejeros para que sumen a sus Secretarías representadas con más premios.

B) LABORATORIO DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA EN COMODATO

La LC.C. Graciela de la Vega Michel solicita al Consejo su autorización para que el Laboratorio de Divulgación científica ¿Qué onda con los océanos? homenaje al Dr. Juan Luis Cifuentes Lemus, que se va a inaugurar el 08 de noviembre en el Centro



Trompo Mágico

GOBIERNO DE JALISCO

Universitario de la Costa en Puerto Vallarta pueda otorgarse en comodato al Centro, ya que es una exposición pequeña y no es factible su itinerancia. Este Laboratorio fue realizado con apoyo del COECYTJAL que esta de acuerdo con esta propuesta. El equipo electrónico, mesas y sillas de los talleres no se incluirían en este préstamo ya que son propiedad del museo; únicamente sería el material museográfico, maquetas, exhibidores, cédulas, mesas de exhibición, maniquí, vitrinas, etc.

ACUERDO 2. Los Consejeros aprueban la celebración del Contrato de Comodato con las condiciones anteriormente establecidas.

6. VARIOS: (LOS QUE PUEDAN SURGIR EN LA SESIÓN)

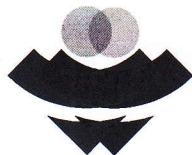
Informa la Directora General a los consejeros que el Concesionario de la Cafetería tiene un adeudo de aproximadamente \$ 300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). Esta situación ya es del conocimiento de la Secretaría de Administración, que está dando seguimiento con el representante legal de la empresa Sabor Culinario, S.A. de C.V. para exigir el pago.

ACUERDO 3. Se instruye a la Directora General para que solicite a la Secretaría de Administración vía oficio información acerca de la cancelación del Contrato al Concesionario de la Cafetería.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS POR TRATAR, EL PRESIDENTE SUPLENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DIO POR TERMINADA LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DÍA DE SU FECHA, VISTO Y LEÍDO EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO PARA DAR FE DE SU ASISTENCIA Y CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE LA MISMA, ADVERTIDOS DE SU ALCANCE Y CONSECUENCIAS LEGALES.

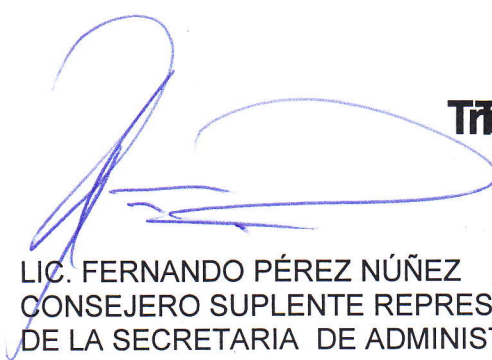
LIC. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE SUPLENTE DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

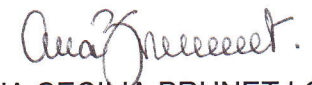
Águeda Gómez Morín F.
MTRA. ÁGUEDA GÓMEZ MORÍN FUENTES
CONSEJERA SUPLENTE REPRESENTANTE
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO

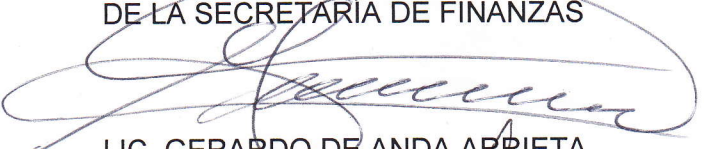


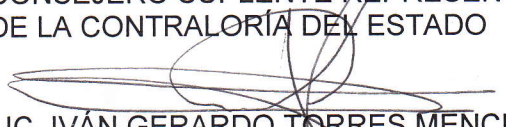
Trompo Mágico

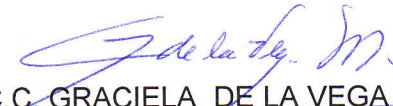
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

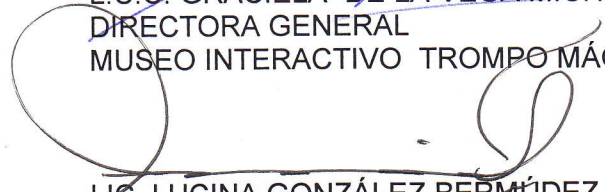

LIC. FERNANDO PÉREZ NÚÑEZ
CONSEJERO SUPLENTE REPRESENTANTE
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

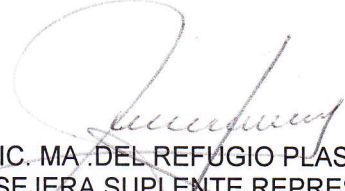

LIC. ANA CECILIA BRUNET LÓPEZ NEGRETE
CONSEJERA SUPLENTE REPRESENTANTE
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS


LIC. GERARDO DE ANDA ARRIETA
CONSEJERO SUPLENTE REPRESENTANTE
DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO


LIC. IVÁN GERARDO TORRES MENCHACA
CONSEJERO SUPLENTE DE LA CÁMARA
NACIONAL DE COMERCIO


L.C.C. GRACIELA DE LA VEGA MICHEL
DIRECTORA GENERAL
MUSEO INTERACTIVO TROMPO MÁGICO


LIC. LUCINA GONZÁLEZ BERMÚDEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS


LIC. MA. DEL REFUGIO PLASCENCIA P.
CONSEJERA SUPLENTE REPRESENTANTE
SECRETARÍA DE TURISMO.

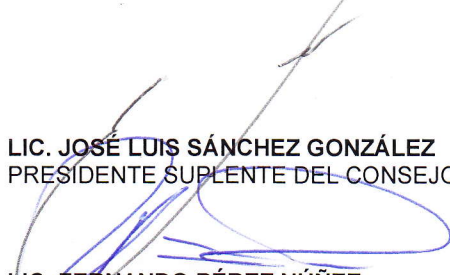
LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL "TROMPO MÁGICO, MUSEO INTERACTIVO" CELEBRADA EL 16 DIECISÉIS DE OCTUBRE DE 2012 DOS MIL DOCE.

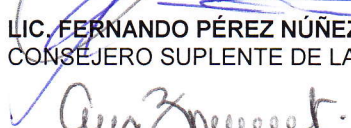


**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL TROMPO MÁGICO MUSEO INTERACTIVO
QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2012**

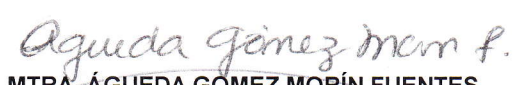
16 de octubre del 2012

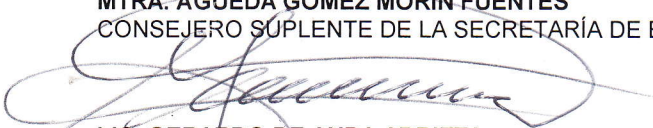
LISTA DE ASISTENCIA


LIC. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE SUPLENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

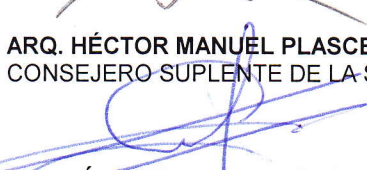

LIC. FERNANDO PÉREZ NÚÑEZ
CONSEJERO SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

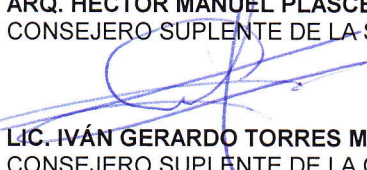

LIC. ANA CECILIA BRUNET LÓPEZ NEGRETE
CONSEJERO SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS

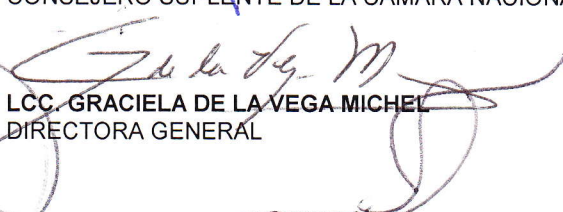

MTRA. ÁGUEDA GÓMEZ MORÍN FUENTES
CONSEJERO SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN


LIC. GERARDO DE ANDA ARRIETA
CONSEJERO DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO


LIC. MARÍA DEL REFUGIO PLASCENCIA PÉREZ
CONSEJERO SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE TURISMO


ARQ. HÉCTOR MANUEL PLASCENCIA AGUIRRE
CONSEJERO SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE CULTURA


LIC. IVÁN GERARDO TORRES MENCHACA
CONSEJERO SUPLENTE DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO


LCC. GRACIELA DE LA VEGA MICHEL
DIRECTORA GENERAL


LIC. LUCINA GONZÁLEZ BERMÚDEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

2

Sabemos que en su calidad de Presidente de este Consejo de Administración, estará suficientemente sensibilizado de la importancia y trascendencia que tiene el contar con la figura de Descentralizado que le corresponde y necesita, principalmente en

atención a su eficiencia y a su eficaz manejo de su patrimonio y de sus propios recursos, por lo que una vez más le solicitamos su gestión, conforme a sus facultades como Titular de esa Secretaría a su digno cargo, a fin de intervenir para que no termine la presente administración estatal, sin que el Trompo Mágico cuente con dicha figura jurídica, que permita consolidarlo así en concordancia con el reconocimiento nacional e internacional que este museo ha ganado, y del que sus visitantes (cerca de 3 millones) han hecho de él una apropiación responsable y entusiasta.

Confiamos en que tendremos todo su apoyo al respecto.

ATENTAMENTE;

LIC. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE SUPLENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

LIC. FERNANDO PÉREZ NÚÑEZ
VOCAL SECRETARIA DE EDUCACIÓN JALISCO

ARQ. HÉCTOR MANUEL PLASCENCIA AGUIRRE
VOCAL SECRETARÍA DE CULTURA DEL ESTADO DE JALISCO

LIC. MARÍA DEL REFUGIO PLASCENCIA PÉREZ
VOCAL SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE JALISCO

LIC. GERARDO DE ANDA ARRIETA
VOCAL CONTRALORÍA DEL ESTADO

MTRA. ÁGUEDA GÓMEZ MORÍN FUENTES
VOCAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO.

LIC. ANA CECILIA BRUNET LÓPEZ NEGRETE
VOCAL SECRETARÍA DE FINANZAS

dicha figura jurídica, que permita consolidarlo así en concordancia con el reconocimiento nacional e internacional que este museo ha ganado, y del que sus visitantes (cerca de 3 millones) han hecho de él una apropiación responsable y entusiasta.

Confiamos en que tendremos todo su apoyo al respecto.

ATENTAMENTE;

LIC. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE SUPLENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

LIC. FERNANDO PÉREZ NÚÑEZ
VOCAL SECRETARIA DE EDUCACIÓN JALISCO

LIC. MARÍA DEL REFUGIO PLASCENCIA PÉREZ
VOCAL SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE JALISCO

LIC. GERARDO DE ANDA ARRIETA
VOCAL CONTRALORÍA DEL ESTADO

MTRA. ÁGUEDA GÓMEZ MORÍN FUENTES
VOCAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO.

LIC. ANA CECILIA BRUNET LÓPEZ NEGRETE
VOCAL SECRETARÍA DE FINANZAS

L.C.C GRACIELA MARGARITA DE LA VEGA MICHEL
DIRECTORA GENERAL DEL TROMPO MÁGICO
MUSEO INTERACTIVO DEL GOBIERNO DE JALISCO